

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7396** *ASOCIACIÓN GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 8 de septiembre de 2016 en el domicilio social y a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 9 de septiembre de 2016 en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2015.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2015, en el que se incluye la dotación de una reserva de capitalización indisponible en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.1.b) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el ejercicio de 2015.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General; así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 11 de julio de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Sastre Cabrer.

ID: A160045419-1